ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 5 CINCO DE LAS COMISIONES EDILICIAS CONJUNTAS DE REGLAMENTOS, GOBERNACIÓN, PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 17:30 DIECISIETE TREINTA HORAS DEL DÍA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2016, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN LA OFICINA QUE OCUPA LA PRESIDENCIA ESPACIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN CALLE REFORMA NUMERO 2 ZONA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, LUGAR DONDE SE SEÑALO LA SESION ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS, PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO CON EL ARTICULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y LOS ARTICULOS 59, 60, 61, 71 Y 74 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTEROR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, LOS DE LA VOZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTES DE LAS COMISIONES PERMANENTES de Gobernación y Reglamentos como convocantes, y COMISIONES PERMANENTES de Promoción del Desarrollo Económico y Transparencia y Acceso a la Información Publica como Coadyuvantes, PROPONGO A USTEDES CIUDADANOS EDILES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.



1

Josephere



Primero, LISTA DE ASISTENCIA.

Segundo. VERIFICACION DE QUORUM.

Tercero, TURNO DE LAS INICIATIVAS.

Cuarto. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES A DICTAMINAR.

Quinto. APROVACION DE LAS PROPUESTAS DE DICTAMEN.

Sexto. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que pongo a su consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba

I Y II. VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS: Siguiendo con el primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos los regidores IVÁN CELVERA DÍAZ PRESIDENTE Y VOCAL.- ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ JAIME SALVADOR VOCAL.-SINDICO LUPERCIO PRESIDENTE Y VOCAL, HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ VOCAL.-VOCAL.- JAVIER BECERRA TORRES.-RICARDO MORALES SANDOVAL PRESIDENTE.- MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO VOCAL.- es decir, la mayoría absoluta, declaro que existe quórum legal.-----

1





IV. VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: En relación con el punto cuarto, en este momento les hago de conocimiento que tenemos en turno 2 dos INICIATIVAS DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL constituir y crear el REGLAMENTO para TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y EL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA EL MUNICIPIO ZAPOTLANEJO respectivamente presentadas el día 15 quince de Julio del 2016 en sesione ordinaria número 17 diecisiete del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

v. voz del presidente municipal: Para continuar con la sesión y en relación con el punto cinco relativo, me permito presentar la propuesta de dictamenes de las iniciativas que son materia de esta sesión:



- a. Estudio, análisis y dictaminacion.
- b. Aprobar la creación del reglamento en comento.

Gobierno Municipal de Zapotlanejo Reforma No.2, Col. Centro Tel.(373) 734 1024, C.P. 45430 www.zapotlanejo.gob.mx



c. Elevarla al pleno del Ayuntamiento para su aprobación.

VI. VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL: Si no hay más quien desee hacer uso de la voz declaro clausurada la sesión número 5 cinco.-

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 1/1 de Noviembre de 2016

Presidente Municipal Hector Álvarez Contreras

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN

Síndico Jaime Salvador Lupercio Pérez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS



Regidor Ricardo Morales Sandoval

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Regidor Iván Celvera Díaz

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Regidor Javier Becerra Torres

Jane Benraton

VOCAL

Regidora Alejandra Padilla González

VOCAL



Regidora Hilda/Fabiola Temblador Jiménez

VOCAL

Regidora María Concepción Hernández Pulido

VOCAL